

Metas, Medidas y Servicios

Detalles y Rendición de Cuentas del Plan Estratégico

Complete una copia de la siguiente tabla para cada uno de los objetivos de la LEA. Copie la tabla según sea necesario.

(Elija de Nueva Meta, Meta Modificada o Sin Cambios)

Meta Sin Cambios

Meta 4

Maximizar el liderazgo, la estructura, y los procesos de la organización para ejecutar nuestra misión de la manera más efectiva y eficiente posible.

- Instituir la práctica de evaluar la eficacia de los programas y los recursos. (Medida 4.1)
- Establecer un protocolo al nivel del distrito para proveer servicios de atención a los colaboradores. (Medida 4.2)

Prioridades Estatales y/o Locales abordadas por esta meta:

Prioridades Estatales: Prioridad 1: Básica (Condiciones del Aprendizaje)
 Prioridad 4: Logro del Estudiante (Resultados Estudiantiles)
 Prioridad 5: Participación del Estudiante (Participación)
 Prioridad 6: Ambiente Escolar (Participación)
 Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Prioridades Locales: Plan Estratégico de SCUSD

Necesidad Identificada:

El distrito debe evaluar y refinar la estructura organizacional para garantizar el alineamiento a la estrategia y la misión, y utilizar los recursos eficazmente.

- Apoyar el uso de los datos para el monitoreo al nivel del distrito y en las escuelas para influir el programa y currículo, y para mejorar los resultados estudiantiles. (Medida 4.1)
- Establecer procesos operacionales estandarizados de alta calidad y garantizar la consistencia de su práctica. (Medida 4.2)

Resultados Mensurables Anuales Esperados

Mediciones/Indicadores	Punto de Inicio	2017-18	2018-19	2019-20
Uso del Tablero de Datos de SCUSD Fuente: Local	Reportar el análisis (uso) del Tablero para el año escolar inicial (2016-17).	Aumentar las visitas a la página en un 10%	Aumentar las visitas a la página en un 10%	Aumentar las visitas a la página en un 10%
Envíos puntuales a CalPADS y Civil Rights Data Collection (CRDC) Fuente: Local	Envíos de datos puntuales a nivel del distrito a CalPADS y CRDC	Mantener envíos puntuales	Mantener envíos puntuales	Mantener envíos puntuales
Uso de Infinite Campus (Sistema de Información Estudiantil) Fuente: Local	Reportar la cantidad de estudiantes cuyas familias tienen cuentas en Infinite Campus.	Aumentar la cantidad de cuentas en Infinite Campus en un 10%	Aumentar la cantidad de cuentas en Infinite Campus en un 10%	Aumentar la cantidad de cuentas en Infinite Campus en un 10%
Herramienta para medir el servicio al cliente: Quejas y resoluciones Fuente: Local	Crear herramientas para medir el servicio al cliente	Establecer un punto de inicio para el servicio al cliente	Establecer un punto de inicio para la cantidad de quejas por trimestre y el tiempo promedio de resolución (objetivo: dentro de 72 horas)	Mejorar anualmente en un 10%

Medidas/Servicios Programados

Completar una copia de la tabla a seguir para cada uno de los objetivos del LEA. Copiar la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestados, según sea necesario.

Medida 1

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia el logro de la meta del Requisito para Aumentar o Mejorar los Servicios:

Estudiantes a ser Servidos:
(Seleccionar de Todos, Estudiantes con Discapacidades u Otros Grupos Específicos de Estudiantes)

Ubicación(es):
(Seleccionar de Todas las Escuelas, Escuelas Específicas y/o Grados Específicos)

Todos

Todas las Escuelas

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuidores hacia el logro de la meta del Requisito para Aumentar o Mejorar los Servicios:

Estudiantes a ser Servidos:

(Seleccionar de Aprendices del Inglés, Jóvenes en Hogares Temporales y/o de Bajos Ingresos)

[Agregar Estudiantes a Ser Servicios Aquí]

Ámbito de los Servicios:

(Seleccionar de A nivel de LEA, A nivel Escolar o Limitado a Grupos de Estudiantes No Duplicados)

[Agregar Ámbito de Servicios Aquí]

Ubicación(es):

(Seleccionar de Todas las Escuelas, Escuelas Específicas y/o Grados Específicos)

[Agregar Ubicaciones Aquí]

Medidas/Servicios

Seleccionar de Nueva, Modificada o Sin Cambios para el año 2017-18

Medida Modificada

Seleccionar de Nueva, Modificada o Sin Cambios para el año 2018-19

Medida Modificada

Seleccionar de Nueva, Modificada o Sin Cambios para el año 2019-20

Medida Sin Cambios

Medidas/Servicios para el Año 2017-18

Proporcionar informes del tablero de base de datos, el software y las herramientas para un sistema de evaluaciones para apoyar al distrito y las escuelas a analizar el trabajo estudiantil y monitorear su progreso.

Medidas/Servicios para el Año 2018-19

Proporcionar informes del tablero de base de datos, el software y las herramientas para un sistema de evaluaciones para apoyar al distrito y las escuelas a analizar el trabajo estudiantil y monitorear su progreso.

Las fuentes de fondos y las cantidades para el software de Illuminate y Tableau han sido corregidas.

Medidas/Servicios para el Año 2019-20

Gastos Presupuestados

Año	2017-18	2018-19	2019-20
Cantidad	211,280	233,452	239,452
Fuente	LCFF	Sup/Con	Sup/Con
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operacionales	5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operacionales Illuminate	5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operacionales Illuminate
Cantidad		160,000	170,000
Fuente		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operacionales Tableau	5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operacionales Tableau

Medida 2

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia el logro de la meta del Requisito para Aumentar o Mejorar los Servicios:

Estudiantes a ser Servidos:
(Seleccionar de Todos, Estudiantes con Discapacidades u Otros Grupos Especificos de Estudiantes)

Todos

Ubicación(es):
(Seleccionar de Todas las Escuelas, Escuelas Específicas y/o Grados Específicos)

Todas las Escuelas

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuidores hacia el logro de la meta del Requisito para Aumentar o Mejorar los Servicios:

Estudiantes a ser Servidos:
(Seleccionar de Aprendices del Inglés, Jóvenes en Hogares Temporales y/o de Bajos Ingresos)

[Agregar Estudiantes a Ser Servicios Aquí]

Ámbito de los Servicios:
(Seleccionar de A nivel de LEA, A nivel Escolar o Limitado a Grupos de Estudiantes No Duplicados)

[Agregar Ámbito de Servicios Aquí]

Ubicación(es):
(Seleccionar de Todas las Escuelas, Escuelas Específicas y/o Grados Específicos)

[Agregar Ubicaciones Aquí]

Medidas/Servicios

Seleccionar de Nueva, Modificada o Sin Cambios para el año 2017-18

Nueva Medida

Seleccionar de Nueva, Modificada o Sin Cambios para el año 2018-19

Medida Modificada

Seleccionar de Nueva, Modificada o Sin Cambios para el año 2019-20

Sin Cambios

Medidas/Servicios para el Año 2017-18

Año de planificación:
Establecer estándares del servicio de atención al cliente en todo el distrito;
desarrollar una herramienta para medir el nivel de atención al cliente para cada departamento del distrito.

Medidas/Servicios para el Año 2018-19

Proveer capacitación sobre los estándares de atención al cliente; medir el nivel de satisfacción en todos los departamentos.

Medidas/Servicios para el Año 2019-20

Gastos Presupuestados

Año	2017-18	2018-19	2019-20
Cantidad	Ninguna	0	0

Demostración de Servicios Aumentados o Mejorados Para Estudiantes No Duplicados

Año de LCAP: 2018-19

Fondos Suplementarios y de Concentración de Subvención
Calculados

\$71,474,884

Porcentaje Para Aumentar o Mejorar Servicios

22.52%

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

En el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD), el porcentaje de estudiantes no duplicados (de bajos ingresos, estudiantes aprendices del inglés, jóvenes de hogares temporales y jóvenes sin hogar) es aproximadamente el 72% de la población general de los estudiantes. Aproximadamente \$70,000,000 en fondos suplementarios y de concentración de subvención de la LCFF son asignados para actividades y servicios que brindarán un aumento o un mejoramiento a los alumnos no duplicados en comparación a todos los estudiantes. El principio rector de Igualdad, Acceso y Justicia Social guía el proceso de toma de decisiones del distrito.

Para el año 2018-19 se agregó un enfoque en la Intervención y Apoyo para la Conducta Positiva (PBIS), el desarrollo profesional para consejeros académicos, una conferencia de liderazgo estudiantil y personal para garantizar que los estudiantes y las familias entiendan la importancia de la asistencia escolar. Las actividades y servicios continuados incluyen: apoyos para estudiantes aprendices del inglés, oportunidades de aprendizaje temprano, reclutamiento y retención de maestros de alta calidad que reflejen la diversidad de la comunidad, eliminando los obstáculos para el acceso a la universidad y las profesiones, el aprendizaje basado en el trabajo y proporcionar personal suplementario, incluyendo a subdirectores, consejeros académicos, enfermeras, trabajadores sociales, bibliotecarios, personal de alcance de padres y traductores.

Demostración de Servicios Aumentados o Mejorados Para Estudiantes No Duplicados

Año de LCAP: 2017-18

Fondos Suplementarios y de Concentración de Subvención
Calculados

\$59,232,072

Porcentaje Para Aumentar o Mejorar Servicios

19.64%

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

En el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD), el porcentaje de estudiantes no duplicados (de bajos ingresos, los estudiantes aprendices del inglés, jóvenes de hogares temporales y jóvenes sin hogar) es aproximadamente el 68% de la población general de los estudiantes. Con más del 55% de los estudiantes identificados como no duplicados, SCUSD puede utilizar fondos suplementarios de subvenciones y de concentración para los gastos de todo el distrito, pero debe identificar los servicios que serán financiados en todo el distrito y debe describir cómo estos servicios están dirigidos principalmente hacia, y eficazmente hacia, el cumplimiento de los objetivos para los estudiantes no duplicados en las áreas prioritarias del estado, descritas en el Plan de Control Local y de Rendición de Cuentas.

En adición a los fondos generales, aproximadamente \$59,000,000 de fondos suplementarios de subvención y fondos de concentración de la LCFF son asignados para las actividades que fueron identificadas como muy importantes por los colaboradores del Distrito. Estas incluyen: apoyos para los estudiantes aprendices del inglés y para los que trabajan con ellos, oportunidades de aprendizaje temprano para los niños, reclutamiento y retención de personal docente de alta calidad que reflejen la diversidad de la comunidad, preparación para la universidad y las profesiones, programas de aprendizaje basados en el trabajo, y mantener al personal de apoyo adicional, incluyendo supervisores de mantenimiento de las escuelas y conserjes, subdirectores, consejeros académicos, enfermeras, trabajadoras sociales, bibliotecarias y personal de alcance de los padres y traductores.

SCUSD ha asignado fondos suplementarios y de concentración para apoyar la reducción de la cantidad de alumnos por aula a una proporción de 24:1 desde Kindergarten al 3^{er} grado (Meta 1, Medida 1). La reducción de la cantidad de alumnos por aula ha sido identificada como una estrategia efectiva para incrementar el rendimiento estudiantil, pero especialmente en los grados de primaria y especialmente para los estudiantes minoritarios y de bajos ingresos, como lo declara el documento titulado en inglés *“Does Class Size*

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

Matter?” (Schanzenbach, D.W. (2014). Boulder, CO: National Education Policy Center. Extraído del <http://nepc.colorado.edu/publication/does-class-size-matter>).

La encuesta de la primavera de 2017 de SCUSD para los colaboradores identificó “el reclutamiento y retención de maestros” como la prioridad principal a nivel de la mayoría de los grupos colaboradores. El programa educativo del distrito ha sido afectado adversamente por la pérdida de maestros, especialmente en escuelas con una alta población de estudiantes no duplicados. Para mejorar el aprendizaje estudiantil, cerrar las brechas de logro y garantizar que los estudiantes estén preparados para la universidad, sus profesiones y la vida, el distrito mantendrá un salario y paquete de beneficios competitivos. El distrito espera ver una reducción en la pérdida de maestros y la retención de maestros experimentados, así como una mayor capacidad de reclutar candidatos altamente calificados que serán eficaces para apoyar las necesidades académicas de los estudiantes no duplicados que son la mayoría en nuestro distrito. Para garantizar que los maestros reciban apoyo en áreas curriculares específicas, se brinda asesoramiento por parte de Especialistas de Capacitación (Maestros en Asignación Especial) en áreas específicas del contenido. Los Especialistas de Capacitación entablan relaciones en sus escuelas asignadas para brindar asesoramiento didáctico (Meta 1, Medida 2). Los resultados preliminares de las Evaluaciones del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de la primavera del 2017 muestran que los estudiantes no duplicados están progresando académicamente.

Para poder aumentar la preparación de los estudiantes, SCUSD brindará apoyo a la educación de la primera infancia con el programa de Kindergarten de Transición en 10 escuelas (Meta 1, Medida 3). Los estudiantes de SCUSD que participan en el programa de Kindergarten de Transición son expuestos a un programa educativo robusto de la primera infancia que garantiza un mayor éxito académico en los años siguientes. Una experiencia del Kindergarten de Transición también establece la expectativa de la asistencia escolar y brinda una rutina de asistencia escolar para los estudiantes no duplicados que muestran niveles más altos de ausentismo crónico. Esta inversión de \$1.2 millones en fondos suplementarios de subvenciones y de concentración mejorará los resultados de los estudiantes no duplicados. Una revisión de los resultados del año 2016-17 incluye el aumento de las inscripciones en Kindergarten de Transición y en preescolar. El 80% de las inscripciones preescolares del distrito son de estudiantes no duplicados.

Los servicios robustos y predecibles de consejería académica son necesarios en todas las escuelas secundarias y preparatorias para que los estudiantes no duplicados entiendan cómo navegar el camino hacia la universidad y las profesiones. Los datos indican que los estudiantes de SCUSD no están cumpliendo con las metas del cumplimiento de los requisitos A-G y los porcentajes de graduación no han cambiado y no están al ritmo del condado o del estado. Las conversaciones con los colaboradores revelaron la necesidad de información y recursos adicionales para apoyar el acceso universitario de los estudiantes no duplicados y sus familias. Los consejeros académicos financiados por los fondos suplementarios y de concentración del distrito (aproximadamente \$5 millones) garantizarán que

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

los consejeros puedan brindar la orientación necesaria a los estudiantes no duplicados (Meta 1, Medida 6). El porcentaje de graduación de la Promoción del 2016 subió tan solo un .2% sobre la Promoción del 2015. Sin embargo, el porcentaje de graduación para los grupos estudiantiles Afroamericanos (+1.6%), Hispanos/Latinos (+.6%), Aprendices del Inglés (+.4%) y de Bajos Ingresos (+.3%) sobrepasaron el incremento a nivel del distrito. Este progreso es un reflejo directo de las medidas que el distrito ha tomado para aumentar el acceso a la asesoría académica para los estudiantes no duplicados. Otro recurso para los estudiantes no-duplicados son los psicólogos escolares (Meta 1, Medida 18), quienes pueden identificar adecuadamente las discapacidades del aprendizaje y recomendar las intervenciones adecuadas. El distrito continúa priorizando la contratación de personal bilingüe y está haciendo todos los esfuerzos por contratar consejeros académicos y psicólogos escolares bilingües para brindar mejores servicios a nuestra diversa población estudiantil.

Las oportunidades de aprendizaje ampliado son una intervención importante para los estudiantes no duplicados. Los datos muestran que la participación en programas de aprendizaje ampliado reduce el ausentismo crónico y mejora la asistencia y la participación de los estudiantes. Se proporcionan materiales de conserjes adicionales para respaldar el uso extracurricular de los salones de clase y otros espacios después del horario escolar (Meta 2, Medida 1).

La oficina de Linked Learning y Educación de Carreras Técnicas (CTE) apoya las vías de acreditación de Linked Learning, provee aprendizaje basado en el trabajo y CTE en todas las escuelas preparatorias, coordina los esfuerzos por apoyar el desarrollo regional de la fuerza laboral y el alineamiento con la educación superior (Meta 1, Medida 7). SCUSD está financiando estas actividades por medio de fondos de subvenciones suplementarias y de concentración y fondos de subvenciones. La inscripción en Linked Learning Pathways está al 34.1%; pero una proporción más alta de estudiantes no duplicados están participando: estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos al 35.1%, Aprendices del Inglés al 32.8%, y estudiantes con discapacidades al 36.1%.

SCUSD continúa invirtiendo en la expansión del programa de Bachillerato Internacional (IB) en Luther Burbank y Kit Carson, escuelas que sirven a poblaciones altas de estudiantes no duplicados (Meta 1, Medida 12). El distrito cree que este programa exigente es prometedor, y proporcionará una mayor oportunidad para que los estudiantes no duplicados se matriculen con éxito en las instituciones de educación superior.

Los servicios para los Estudiantes Aprendices del Inglés serán mejorados con la implementación del Plan Maestro del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), que propone un calendario de aprendizaje profesional robusto e intencional para los próximos tres años. El personal del Departamento de Alfabetización Multilingüe proporcionará un mayor monitoreo del progreso de los estudiantes EL y cómo se comunica ese progreso a los padres. El Instituto de Desarrollo Profesional de ELD de verano para secundaria también está en

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

curso, con el apoyo de especialistas de capacitación durante el año escolar. Se espera que una inversión en el desarrollo profesional aumente los resultados académicos para los Estudiantes Aprendices del Inglés del distrito (Meta 1, Medida 10).

Además, antes de que el proceso de LCAP comience en el año escolar 2017-18, SCUSD reevaluará el proceso del Comité Asesor de los Aprendices del Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) e invitará a los padres de los estudiantes aprendices del inglés para garantizar que participen y estén bien representados en los comités de toma de decisiones del distrito. Habrá una estrategia establecida para alentar a los representantes a nivel escolar a asistir a las juntas del DELAC del distrito. Adicionalmente, el distrito monitoreará la participación en las escuelas y brindará apoyo adicional para el alcance de los padres donde sea necesario. Además, el distrito proporcionará a los padres elegidos al DELAC una orientación sobre las expectativas, incluyendo el propósito del DELAC y las fechas de las reuniones. El distrito también garantizará que los padres estén conscientes de que en estas reuniones se ofrecen traducciones, refrigerios y servicios de cuidado de niños. Hubo un pequeño aumento en la participación del DELAC en el año 2016-17 en comparación con el año anterior.

Los bibliotecarios del distrito a nivel de secundaria están incluidos en el financiamiento suplementario y de concentración (Meta 1, Medida 4) para garantizar que todos los estudiantes, pero en particular los estudiantes no duplicados, tengan acceso a los recursos didácticos. Los estudios demuestran que los bibliotecarios escolares y el acceso a programas efectivos de bibliotecas escolares impactan positivamente el rendimiento estudiantil, la lectoescritura digital y el ambiente/cultura escolar. Los bibliotecarios escolares proporcionarán experiencias de aprendizaje personalizadas y exigentes apoyadas por la tecnología, ofreciendo instrucción y acceso equitativo a los recursos impresos y digitales para garantizar una educación integral para los alumnos no duplicados. SCUSD cree que proporcionar bibliotecarios certificados para las bibliotecas puede ayudar a cerrar las brechas del rendimiento y de oportunidades.

La iniciativa de Refugio Seguro de SCUSD está respaldada por fondos suplementarios y de subvenciones de concentración para proporcionar recursos a estudiantes indocumentados y a sus familias (Meta 2, Medida 2). Esta nueva iniciativa busca reducir los obstáculos en la inscripción o asistencia escolar que los inmigrantes o refugiados pueden afrontar. Esta es una nueva iniciativa, pero es también una práctica prometedora que mejorará la asistencia escolar, combatirá el ausentismo crónico y apoyará el rendimiento académico.

El Connect Center del distrito y una porción de las enfermeras y trabajadoras sociales del distrito también son financiadas con fondos suplementarios y de concentración. Los jóvenes del Condado de Sacramento sufren un porcentaje mayor al promedio de enfermedades crónicas como el asma y la diabetes; el cuidado de la salud y el cuidado dental no están disponibles para muchos de ellos. Las enfermeras escolares manejan estas condiciones para que los estudiantes puedan asistir a la escuela consistentemente.

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

Las trabajadoras sociales son una conexión vital para la consejería y otros servicios de salud mental, ya que muchos estudiantes de SCUSD han estado expuestos al trauma, no tienen vivienda permanente o provienen de hogares que se mudan excesivamente. (Meta 2, Medidas 8 y 10).

El enfoque continuo del distrito en el ambiente escolar positivo brindará una estructura coherente para la participación estudiantil, la justicia social y la igualdad en todo el distrito. El Aprendizaje Social Emocional (SEL) forma la base para las prácticas restaurativas e Intervenciones y Apoyos para la Conducta Positiva, y fomenta relaciones positivas que están basadas en la bondad. Priorizar el SEL con una perspectiva de igualdad refleja un enfoque intencional y resolutivo en garantizar que todos los estudiantes desarrollen habilidades y reciban la capacitación y el apoyo necesarios para estar preparados socialmente, emocionalmente y académicamente para tener éxito en la escuela, la universidad, sus profesiones y sus vidas. Nuestros estudiantes no duplicados, que a menudo tienen habilidades sociales y emocionales menos desarrolladas y mayores porcentajes de remisiones disciplinarias, se beneficiarán más del enfoque integrado de SCUSD en el ambiente escolar positivo (Meta 2, Medida 5). La encuesta del ambiente escolar del 2017 indicó que sólo el 65% de los estudiantes de secundaria y preparatoria respondieron positivamente al tema de la seguridad. Los subdirectores adicionales por encima de la fórmula de personal son contratados para supervisar los Planes de Seguridad Escolar y supervisar el ambiente y la disciplina escolar (Meta 2, Medida 4). El distrito espera ver una reducción continua en el porcentaje de suspensiones estudiantiles y un incremento en las respuestas positivas en futuras encuestas del ambiente escolar. Los datos más recientes sobre la suspensión estudiantil, comparado a los datos de mediados de año del año anterior, muestran una reducción del 2.5% en el porcentaje de suspensión de estudiantes afroamericanos, estudiantes con discapacidades de 9.7% al 8.4% y estudiantes de bajos ingresos del 6% al 4.5%.

Para garantizar una asociación con las familias y promover conversaciones positivas bilaterales sobre el rendimiento académico de los estudiantes, el distrito proporciona educación y capacitación para los padres y los servicios de traducción/interpretación del Centro de Matriculación y Orientación (MOC) (Meta 3, Medidas 1 y 3). El distrito también se asocia con la organización nacional de Visitas a los Hogares de los Padres/Maestros, financiando parcialmente a un nuevo Especialista de Capacitación que ayudará a las escuelas del Título I a establecer relaciones con las familias y eliminar los prejuicios culturales o lingüísticos que puedan obstaculizar la comunicación efectiva (Meta 3, Medida 2). Los fondos suplementarios y de concentración de subvenciones, asignados para la participación de los padres son dirigidos principalmente a las familias de estudiantes no duplicados a través de talleres de padres en las escuelas del Título I con una mayoría de participantes que son padres de estudiantes Aprendices del Inglés. La adición de kioscos regionales de computadoras, el compromiso de traducir el LCAP y los planes escolares y los fondos para crear una infografía profesional integral de LCAP en cinco idiomas también ayudarán a disminuir los obstáculos que impiden que los padres y tutores de los estudiantes no duplicados participen plenamente en la toma de decisiones, en la comunicación efectiva y en actividades educativas.

Describa cómo los servicios proporcionados a estudiantes no duplicados son aumentados o mejorados por lo menos el porcentaje mencionado anteriormente, ya sea cualitativamente o cuantitativamente, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP.

Identifique cada medida/servicio que se financia y se provee a nivel de toda la escuela o LEA. Incluya las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos de la escuela o de la LEA (vea las instrucciones).

para beneficiar a los estudiantes (Meta 3, Medidas 7 y 8).

Las escuelas reciben una porción de \$ 9,800,000 de fondos suplementarios y de concentración de subvenciones basados en el porcentaje de estudiantes de bajos ingresos y estudiantes Aprendices del Inglés en cada escuela para proveer servicios determinados localmente que son dirigidos principalmente para apoyar a los estudiantes no duplicados. Estos servicios han sido incluidos en el LCAP en la Meta 1, Medidas 13-16; Meta 2, Medidas 12-13 y Meta 3, Medidas 5 y 6. Se están recolectando datos durante el año 2017-18 para evaluar la eficacia de las medidas y servicios basados en las escuelas.

- Las escuelas seleccionan los servicios basados en datos y evaluaciones de necesidades locales y describen los servicios en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA). Los representantes electos en los Consejos Escolares (SSC) monitorean la implementación y los gastos. Algunos ejemplos de las medidas y servicios que las escuelas dirigen principalmente a los estudiantes no duplicados incluyen: maestros de recursos didácticos, auxiliares docentes bilingües, intervenciones proporcionadas por los maestros, servicios complementarios proporcionados por personal especializado, enfermeras, asesores de padres y servicios de traducción.
- Las escuelas pueden incorporar personal adicional para supervisar la seguridad de los estudiantes y materiales didácticos suplementarios para apoyar el ambiente escolar positivo. Muchas escuelas han presupuestado para el transporte para que los estudiantes no duplicados puedan asistir a ferias universitarias y puedan participar en actividades educativas fuera de la escuela. SCUSD confía en la experiencia y la sabiduría colectiva de los SSC para garantizar que las actividades y servicios implementados en las escuelas sean efectivos. Estos recursos adicionales permiten que las escuelas complementen y mejoren los recursos guiados por datos existentes en el distrito para satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados.
- Las siete escuelas del distrito que tienen menos del 40 por ciento de estudiantes no duplicados han indicado en sus SPSA que han planificado servicios que pueden ser identificados como los más efectivos basados en investigaciones, teoría educativa o prácticas previas: desarrollo profesional para personal docente certificado, tutoría después del horario escolar para estudiantes que tienen dificultades, materiales didácticos suplementarios y tecnología para la enseñanza y auxiliares docentes bilingües para apoyar a los estudiantes Aprendices del Inglés.